

JUZGADO DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Segunda Nominación, de la ciudad de Santa Fe; en los autos caratulados: "GOMEZ, ATILIO c/EMPRESA SANTO TOME S.R.L. (en form.) y Otros s/C.P.L." (Expte. N° 566/02), ha dispuesto lo siguiente: "... para que tenga lugar el sorteo de un Defensor Ad-Hoc, fijase el día 19/09/08, a las 10.00 horas. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 20 de agosto de 2008. Claudia Barrilis, secretaria. Atento al carácter de trabajador del actor en autos, la publicación del edicto, corresponde sea hecha sin cargo. Claudia María Barrilis, secretaria.

S/C 44314 Set. 4 Set. 10

TRIBUNAL COLEGIADO

En los autos "LÜRIG, PAOLA SOLEDAD c/OLIVERA, ARIEL ALEXIS y/u Otros s/Indemnización de Daños y Perjuicios y Declaratoria de Pobreza" (Expte. Nro. 573, Año 2006), tramitados ante el Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Número Uno Secretaría Primera de la ciudad de Santa Fe se ha dispuesto la publicación del presente edicto a efectos de notificar al Sr. Ariel Alexis OLIVERA que el Sr. Juez a dictado la siguiente resolución: "Santa Fe, 10 de julio del 2008. Y Vistos ... Resulta ... Considerando ... Resuelve: Hacer lugar a la demanda incidental de pobreza y, en consecuencia, declarar pobre a la Sra. Paola Soledad Lürig, para litigar contra el Sr. Ariel Alexis Olivera, trayendo a juicio a Cooperación Mutua Patronal Sociedad Mutua de Seguros Generales. Costas por su orden. Insértese, hágase saber y archívese. Firmado: Dra. Julia E. Gandolla, Juez. Santa Fe, 22 de agosto de 2008. Susana Ortis, secretaria.

S/C 44289 Set. 4 Set. 8

Por disposición del Señor Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 4 - 1ª Secretaría de la ciudad de Santa Fe, y para los autos caratulados "TRIVISONNO, HUGO ANTONIO c/SLOBODIANUK, EMILIO y/u Otros s/Indemnización de Daños y Perjuicios" Expte. N° 383 - Año 2007, se ha dictado el siguiente decreto: Santa Fe, 9 de agosto de 2007. Designase Juez de Trámite a la Dra. Nora Gloria Abelló (Art. 543 del C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo. Dra. María Dolores Molinas, Juez, Dra. Nora Gloria Abello, Juez, Dr. Omar Américo Bayon, Juez. Otro Decreto: ///ta. Fe, 16 de mayo de 2008. Como se solicita, cítese y emplácese por edictos al Sr. Emilio Slobodianuk, los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el hall del Tribunal por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Nora Gloria Abello, Juez, Dr. Germán Aníbal Romero, Secretario.

§ 11 44267 Set. 4 Set. 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos "REMIRO, SILVIA MONICA s/Quiebra" (Expte. Nro. 1012, Año 2008) se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de SILVIA MONICA REMIRO, argentina, casada, apellido materno Vargas, empleada del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 21.489.138, con domicilio real en calle Santiago de Chile 1835, y domicilio legal constituido en calle Crespo 2615, ambos de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. 2) Decretar la inhibición general de la fallida, ordenándose las inscripciones de ley en los registros respectivos, oficiándose a sus efectos. 3) Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. 4) Ordenar a la fallida y a terceros la entrega de inmediato al Síndico de los bienes de aquél, como así también de toda la documentación relacionada con la contabilidad que obrare en su poder, dentro del plazo de 24 horas. 5) Prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Santa Fe, 27 de agosto de 2008. Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez), Dra. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 44258 Set. 4 Set. 10

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "PASCULLI RAUL ALBERTO s/Quiebra", Expte. N° 413 - Año 2.005, se ha dispuesto publicar el

presente, a fin de hacer saber que se ha presentado el informe final y de manifiesto el proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 (diez) días a que se refiere el Art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese edictos por el término de Ley. Dra. Elsa Rita Monella, Juez; Delia Beatriz Gaido, secretaria. Santa Fe, 29 de Agosto de 2.008. José Colandre Orgnani, secretaria.

S/C 44249 Set. 4 Set. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "MENENDEZ PATRICIA HAIDE s/Quiebra", Expte. Nº 10 Año 2.006, se ha dispuesto publicar el presente, a fin de hacer saber que se ha presentado el informe final y de manifiesto el proyecto de distribución de fondos reformulado, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 (diez) días a que se refiere el Art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese edictos por el término de Ley. Dra. Elsa Rita Monella, Juez - Delia Beatriz Gaido, secretaria. Santa Fe, 29 de Agosto de 2008. José Colandre Orgnani, secretario.

S/C 44250 Set. 4 Set. 5

Por estar así dispuesto dentro de los autos caratulados: "SEMINO, SERGIO PEDRO c/SASIA VICTOR PEDRO s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 490 - Año 2.007, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, y haciendo efectivo los apercibimientos decretados oportunamente, declárase la rebeldía del demandado Víctor Pedro Sasia, D.N.I. Nº 11.374.628, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 19 de Agosto de 2008. Dr. Daniel O. Celli, Juez - Jorge A. Gómez, secretario. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 11 44282 Set. 4 Set. 8

En los autos caratulados: "PICAZO, SERGIO SANTO c/RONALD, EDGARDO REAL s/Ordinario", Expte. Nº 442/2008, que tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Santa Fe se cita y emplaza al Sr. Ronald Edgardo Real, a que comparezca/n a tomar intervención de Ley (art. 73 del C.P.C.C.). Santa Fe, 13 de Agosto de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

§ 11 44309 Set. 4 Set. 8

Por estar así ordenado en los autos: "Hermoso, Estanislao y Caballero, Dolores Encarnación s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 851/2008), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ESTANISLAO HERMOSO (L.E. 3.779.704) y DOLORES ENCARNACION CABALLERO (L.C. 0.589.589) para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 22 de agosto de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 44261 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe se ha dispuesto citar a los herederos, legatarios y acreedores de don JUAN ROSANO, D.N.I. 2.379.131 cuyo juicio sucesorio se caratula: "Rosano, Juan s/Sucesorio" Expte. 864/2008. Santa Fe, 22 de agosto de 2008. Gabriela N. Suárez, secretaria.

§ 15 44311 Set. 4 Set. 17

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HAYDEE DIAZ, L.C. Nº 2.416.883, en autos "Díaz, Haydee s/Sucesorio" Expte. Nº 442 Año 2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a

sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada del 7 de febrero de 1996, acta N° 3. Santa Fe, 20 de agosto de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 44207 Set. 4 Set. 17

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MONICA AMELIA ROSSI, argentina, jubilada, L.C. 0.595.523, viuda, con último domicilio conocido en la zona urbana de la localidad de Gdor. Crespo (Sta. Fe), fallecida el 22/04/2003, en San Justo (Santa Fe), en autos "Rossi, Mónica Amalia s/Sucesorio" Expte. 779/08, tramitados por ante este Juzgado de Distrito de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada del 7 de febrero de 1996, acta N° 3. Santa Fe, 15 de agosto de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 44211 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe se ha dispuesto citar a los herederos, legatarios y acreedores de doña LIDIA MARGARITA EGUIAZU, titular de D.N.I.: F. 7.342.714 cuyo juicio sucesorio se caratula: "Eguiazú, Lidia Margarita s/Sucesorio", Expte. 766/2008. Santa Fe, 27 de agosto de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 44310 Set. 4 Set. 17

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante don ATILIO FRANCISCO BRAZIL, L.E. N° 6.319.741, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena expresa en su parte pertinente: "///ta Fe, 28 de julio de 2008. ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse en el hall de planta baja de estos Tribunales. ... Notifíquese. Fdo.: Dr. Eduardo R. Sodero, Juez; Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria. (Expte. N° 803 Año 2008). En la ciudad de Santa Fe, a los 26 días del mes de Agosto del año Dos Mil Ocho. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 44294 Set. 4 Set. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CELESTINO ALTAMIRANO, M. 2.535.485 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el transparente habilitado al efecto. Santa Fe, 27 de agosto de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 15 44274 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña OLGA NELLY GARCIA, L.C. N° 6.125.284, en los autos caratulados: "CACERES, Jerónimo Daniel s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 457 - Año 1995, y su acumulado: "GARCIA, Olga Nelly s/Sucesorio", Expte. N° 715 - Año 2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 22 de Agosto de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 44276 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial - 9na. Nomin. Secretaría Unica, San Gerónimo 1551, Santa Fe - (3000) Santa Fe, en autos caratulados: "ENCINAS EVA ROSA s/Sucesorio", Expte. Nº 319 - Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Eva Rosa Encinas, F. 5.862.518, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales. En la ciudad de Santa Fe, 25 de Agosto de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 44278 Set. 4 Set. 17.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MERCEDES OLDANI, L.C. Nº 6.119.700 - (Expte. Nº 883/08), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 26 de Agosto de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 15 44244 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DAMIAN FABIO BERTOSSI (D.N.I. Nº 20.140.029) (Expte. Nº 811/08), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C. Santa Fe, 24 de Agosto de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 15 44245 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FRANCISCO CEJAS, (L.E. Nº 2.398.221), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja del Tribunal. Santa Fe, 13 de Agosto de 2.008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

§ 15 44247 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, con asiento en la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ALFAGEME, MARIO HECTOR s/Sucesorio", Expte. Nº 618 - Año 2.008, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MARIO HECTOR ALFAGEME, D.N.I. Nº 6.220.015, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja de Tribunales (Art. 67 C.P.C. y C. modificado por la Ley 11.287). José Colandre Orgnani, secretario.

§ 15 44264 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: GREGORIO RIVAS, L.E. Nº 3.167.255, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "Rivas Gregorio s/Sucesorio", Expte. Nº 815/2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentándose el acuerdo ordinario del 07/02/96 acta Nº 3. Santa Fe, 25 de agosto de 2008. José Colandre Orgnani, secretario.

§ 15 44255 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: VICTOR HUGO GALLINO, L.E. Nº 6.224.717, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "Gallino Víctor Hugo s/Sucesorio", Expte. Nº 834/2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentándose el acuerdo ordinario del 07/02/96 acta Nº 3. Santa Fe, 22 de agosto de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 15 44254 Set. 4 Set. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ISIDRO TELESFORO OLDANI (L.E. Nº 6.192.933) (Expte. Nº 921/08), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 26 de agosto de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 44246 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados "Galeano, Agustín Argentino s/Sucesorio", (Expte. Nº 472 Año 2008) se notifica, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante; don AGUSTIN ARGENTINO GALEANO, D.N.I. Nº: 12.146.281, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 20 de Agosto de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 44266 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BASILIO MARIO LUCA, Documento Nº 6.204.007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287. Santa Fe, 25 de agosto de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 44215 Set. 4 Set. 17

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito Nro. 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña JULIA AIDE CEPEDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 11 de Agosto de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18 44320 Set. 4 Set. 17

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Nro. 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal; cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Delia Bárbara Forestello, (L.C. 6.305.670) para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos "FORESTELLO, DELIA BARBARA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 1132, año 2007. Lo que se publica a sus efectos. San Cristóbal, 13 de Junio de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 44340 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, en los autos: "ALISIO, HERMENEGILDA MARGARITA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 327/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alisio, Hermenegilda Margarita, L.C. 06.306.418, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Publicación en BOLETIN OFICIAL y lugar asignado por C.S.J. San Cristóbal, 11 de Junio de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 44300 Set. 4 Set. 17

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mariela Faust, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes de Lorenzo Angel Martinuzzi, L.E. Nro. 6.283.573 por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos, Expte. Nro. 285, año 2007, MARTINUZZI, LORENZO ANGEL s/Declaratoria de herederos. San Cristóbal, 25 de Agosto de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 44357 Set. 4 Set. 17

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En autos "ALONSO, PEDRO ANACLETO y Otro s/Sucesorio", Expte. 434/2008, tramitados por ante el Juzgado de Distrito Judicial Nro. 13 de esta ciudad, en lo Civil, Laboral y Comercial, a cargo del doctor Luis Di Pietro y Secretaría Primera a cargo del doctor J. Quiroga, el señor Juez ha ordenado lo siguiente: "Cítese y emplácese a todos lo que se creyeren con derecho a los bienes de la de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos de Ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado...". Fdo. Dr. L. Di Pietro, Juez. José María Quiroga, secretario.

\$ 15 44262 Set. 4 Set. 17

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar dispuesto en autos: AUDICIO o AUDISIO ANDRES SEGUNDO s/Sucesorio", Expte. N° 568/2008, Juzgado Distrito Civil Comercial y Trabajo Segunda Nominación Rafaela, se ha dispuesto Cítese y emplácese a quienes sean acreedores herederos y/o legatarios del Sr. Audicio o Audisio Andrés Segundo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, se publica a todos los efectos legales por edictos en BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 15 de Agosto de 2008. María Marta Gutiérrez, secretaria. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 18 44292 Set. 4 Set. 17

Por estar dispuesto en autos: "CHIARAVIGLIO, NELLY ANA FRANCISCA s/Sucesorio", Expte. N° 818/2008, Juzgado Distrito Civil Comercial y Trabajo Primera Nominación Rafaela, se ha dispuesto cítese y emplácese a quienes sean acreedores herederos y/o legatarios de la Sra. NELLY ANA FRANCISCA CHIARAVIGLIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, se publica a todos los efectos legales por edictos en BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 15 de Agosto de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 17,40 44288 Set. 4 Set. 17

En los autos sucesorios de don Héctor Camacho y/o Héctor Camacho Cabrera, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 3ra. Nominación de Rafaela, Expte. N° 938/08, promovido por el Dr. Héctor Octavio Camacho, se ha dispuesto citar y emplazar a los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes, por edictos que se publican por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en sede Judicial conforme art. 67 C.P.C., a los efectos legales. Rafaela, 2 de Agosto de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

§ 15 44312 Set. 4 Set. 17

En autos: "Expte. N° 870 - Año 2008 - CONTI, ANGEL TEODORO s/Sucesorio", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación, de la ciudad de Rafaela, abierto con el patrocinio del Dr. Emilio A. Chatelet, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don Angel Teodoro Conti, para que hagan valer sus derechos término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 27 de Agosto de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 44263 Set. 4 Set. 17

En autos: "Expte. N° 751- Año 2008 - SOLA, JOSE DIONISIO s/Sucesorio", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación, de la ciudad de Rafaela, abierto con el patrocinio del Dr. Emilio A. Chatelet, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don José Dionisio Sola, para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 07 de Agosto de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

§ 15 44259 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Juzgado de Distrito N° 5, Segunda Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de Emma Borter, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Expte. 799 Año 2.008 - BORTER, Emma s/Sucesorio", por ante el Juzgado referido. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 25 de Agosto de 2.008. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 44382 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 1637 - Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CORTEZ LUCIANO s/Apremio, se cita por el presente a la demandada: Cortez Luciano, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley N° 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 27 de Diciembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 44378 Set. 4 Set. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 6407, Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/LOPEZ DANIEL OSVALDO s/Apremio", se cita por el presente al demandado Daniel Osvaldo López para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 22 de febrero de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 44377 Set. 4 Set. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 5051, Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CARIGNANO DARIO s/Apremio", se cita por el presente al demandado Darío Carignano para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 28 de febrero de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 44374 Set. 4 Set. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 2813, Año 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MARTINEZ MELINA y FERRARI JUAN s/Apremio" se cita por el presente a los demandados Melina Martínez y Juan Ferrari para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezcan y opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 27 de febrero de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 44371 Set. 4 Set. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 2497, Año 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/DIAZ CARLOS ALBERTO s/Apremio", por el presente se le hace saber al demandado Díaz Carlos Alberto que en fecha 30/03/2007 se ha dictado sentencia mandando llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 29 de febrero de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 44369 Set. 4 Set. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los caratulados "Expte. N° 5112, Año 1997 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SABENA RUT s/Apremio", por el presente se le hace saber al demandado Sabena Rut que en fecha 11/08/2000 se ha dictado sentencia mandando llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 29 de febrero de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 44355 Set. 4 Set. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 6028, Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/UVIEDO PEDRO s/Apremio", se cita por el presente al demandado Uviedo Pedro para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 29 de febrero de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 44353 Set. 4 Set. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. Nro. 6016, año 2006, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/QUIROGA ESTELA s/Apremio", se cita por el presente al demandado Quiroga Estela para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nro. 3456. Rafaela, 29 de Febrero de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 44350 Set. 4 Set. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. Nro.: 4115, año 2006, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MARTINEZ PLACIDO s/Apremio", se cita por el presente a la demandada: Martínez Placido para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley Nro. 5066 y sin cargo, de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nro. 3456. Rafaela, 07/03/2008. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 44348 Set. 4 Set. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados "Expte.: Nro. 5042, año 1997, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/VILLALBA MARCELO s/Apremio, se hace saber al Sr. Villalba Marcelo que el señor Juez ha ordenado lo siguiente: "Rafaela, 13 de Octubre de 1998. ... Y Vistos:... Resulta:... y Considerando:... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más un interés equivalente al percibido por el Banco de la Nación Argentina en operaciones de descuento a treinta días, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdidosa. Difiérase la regulación de honorarios profesionales hasta tanto se practique la liquidación pertinente. Archívese el original, agréguese copia y hágase saber". Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nro. 3456. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 44341 Set. 4 Set. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. Nro.: 4905, año 2006, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/REMONDINO ANDRES s/Apremio", se cita por el presente a la demandada: Andrés Remondino para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley Nro. 5066 y sin cargo, de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nro. 3456. Rafaela, 25 de Febrero de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 44302 Set. 4 Set. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. Nro. 3229, año 2005, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BRESSAN AVELINO s/Apremio", se cita por el presente a la demanda: Bressan Avelino para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28, ley Nro. 5066 y sin cargo, de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nro. 3456. Rafaela. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 44346 Set. 4 Set. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. Nro. 4290, año 2004, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ARRENGEN ADRIAN R. s/Apremio", se cita por el presente al demandado Adrián R. Arregnen para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28, ley 5066 y sin cargo, de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nro. 3456. Rafaela, 7 de Febrero de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 44299 Set. 4 Set. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 2579 - Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ROSSI WILFREDO HERNAN s/Apremio", se cita por el presente a la demandada: WILFREDO HERNAN ROSSI, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley N° 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 25 de Febrero de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 44322 Set. 4 Set. 8

Por disposición del Sr Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 2537 - N° 2004 MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ZAMORA HECTOR s/Apremio, se cita por el presente al demandado HECTOR ZAMORA, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 22 de Febrero de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 44328 Set. 4 Set. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 3322 - Año 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ANA MARIA NEVA s/Apremio", se cita por el presente a la demandada Ana María Neva, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 7 de Febrero de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 44333 Set. 4 Set. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 2882 - Año 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/COSTA IVAN Y DANTONI PABLO CESAR s/Apremio", se cita por el presente a la demandada: Iván Costa y Pablo César Dantoni, para que dentro del término de ocho (8) días comparezcan y opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art 28 Ley N° 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafela, 7 de Marzo de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 317 - Año 2005 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/RUIZ PABLO GUSTAVO s/Apremio, se hace saber al Sr. Pablo Gustavo Ruiz, que el Sr. Juez, ha ordenado lo siguiente: "Rafaela, 23 de Febrero de 2006. ...Y Vistos; ...Resulta; ...Y Considerando; ...Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina , Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdidosa. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Gustavo F. Mié, secretario.

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de Don Nardelli Lidio Ramón, para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley hagan valer sus derechos en el Juicio: "NARDELLI, LIDIO RAMON s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1780/2007. Reconquista, 25 de Febrero de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.